

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS POR EL QUE SE HA DE REGIRSE LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN MAPA SECTORIAL, ANÁLISIS DE NECESIDADES DE SECTORES PRODUCTIVOS Y PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING VINCULADO A LA ESCUELA DEL MÁRMOL DE FINES COMO CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL DE LA PIEDRA NATURAL.

1.- ANTECEDENTES

La Escuela del Mármol de Fines ostenta la condición de **Centro de Referencia Nacional (CRN) de Piedra Natural**. En el ejercicio de sus competencias, el CRN asume la responsabilidad de liderar la innovación y el desarrollo dentro de su familia profesional, actuando como eje vertebrador entre las necesidades del tejido productivo y la oferta formativa.

Para el correcto desempeño de estas funciones, resulta imprescindible disponer de información actualizada, veraz y exhaustiva sobre la realidad del sector.

Igualmente, resulta imprescindible consolidar la imagen del centro a nivel nacional entre sus diferentes sectores de interés: el sector empresarial, centros de innovación e investigación, los centros de formación y la ciudadanía en general. El CRN requiere de una estrategia de comunicación profesionalizada que permita proyectar de manera eficaz sus servicios estratégicos, así como las actividades de innovación y las tendencias detectadas en el sector de la piedra natural.

Las actuaciones del CRN se rigen por una planificación estructurada. En este sentido, el CRN tiene contemplado en su **Plan de Trabajo Anual 2025**, aprobado por las instancias competentes, la ejecución de la acción específica recogida en el **punto 3.4**. Dicha acción establece como mandato la creación del mapa sectorial de la familia profesional de la piedra natural. De igual manera el **punto 5.4** del citado plan, recoge la necesidad de digitalización del mapa sectorial y el **punto 11.3**. la Identificación de nuevos yacimientos de empleo y nichos de mercado dentro del sector de la piedra natural. El **punto 2.3** y relacionado con todo lo anterior recoge la realización de un Análisis de las necesidades de los sectores productivos de referencia en las áreas profesionales de la Piedra Natural.

Por otro lado y relacionado con el ámbito de la Comunicación y Marketing para el CRN, el mismo Plan de Trabajo Anual 2025, recoge en su **puntos 1.2** la necesidad de un Plan de Comunicación y Marketing Digital para consolidar la imagen del CRN a nivel nacional. El **punto 1.3** de las acciones previstas, recoge la Publicidad en revistas especializadas y eventos de interés en el sector de la piedra natural. El **punto 1.4** se prevé el Diseño de material publicitario para dar a conocer las actividades desarrolladas por el CRN de piedra natural. Finalmente se prevé también la organización de los eventos reflejados en el **punto 1.7** que recoge la organización de jornada y eventos del sector de la piedra natural y lo recogido en en el **punto 3.1** de organización de encuentros sectoriales y jornadas técnicas del sector de la piedra natural.



AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 1 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La necesidad de contratar este servicio de Mapa Sectorial, nace del objetivo fundamental de **realizar un estudio de mercado del sector de la piedra natural en España** que permita obtener una radiografía completa del ecosistema productivo y formativo actual.

La elaboración de este Mapa Sectorial es crítica por los siguientes motivos estratégicos:

- **Visión Integral de Agentes:** Es necesario identificar y representar a todos los agentes que participan en la cadena de valor, no limitándose a las empresas productoras, sino abarcando aquellos actores clave en la **formación, difusión, innovación y desarrollo** del área. Esto incluye clústeres, parques tecnológicos, asociaciones e instituciones educativas, cuya interacción es vital para la competitividad del sector.
- **Detección de Motores Económicos:** El CRN requiere un análisis territorializado para identificar las zonas geográficas (Comunidades Autónomas y provincias) donde la piedra natural actúa efectivamente como **motor de la economía**, permitiendo así focalizar las políticas de empleo y formación de manera eficiente.
- **Prospección de Futuro:** Más allá de la situación actual, el CRN necesita detectar **posibles yacimientos de empleo y nichos de mercado**. Conocer las tendencias emergentes y los sectores afines es indispensable para anticipar las necesidades de cualificación profesional y adaptar la oferta formativa a los nuevos perfiles demandados por el mercado laboral.
- **Formación:** Analizar las necesidades del sector para garantizar que la oferta formativa esté alineada con las demandas actuales y futuras del mercado laboral.

En consecuencia, la contratación externa se justifica por la necesidad de contar con recursos técnicos especializados para el análisis de datos, la investigación de mercado y el desarrollo de herramientas digitales de visualización que exceden la capacidad operativa ordinaria del personal del CRN.

En cuanto a la planificación de la comunicación y marketing para el Centro de Referencia Nacional de la piedra natural, la contratación externa de estos servicios se justifica por los siguientes motivos estratégicos:

- **Especialización técnica:** El desarrollo de un plan de comunicación y marketing que incluya gestión avanzada de redes sociales (Facebook, Instagram y X), producción de vídeo y diseño editorial, así como la organización de eventos excede la capacidad operativa ordinaria del personal del centro.
- **Consolidación de marca:** Existe la necesidad de dotar al CRN de una identidad visual coherente y profesional en soportes tanto digitales como físicos, asegurando que la comunicación institucional llegue de forma efectiva a los segmentos de población diana (asociaciones, empresas y centros de formación).
- **Impacto sectorial:** La organización de jornadas y eventos propios del sector de la piedra natural, así como la presencia en medios especializados, revistas y el patrocinio de eventos de referencia nacional, son herramientas críticas para mantener el posicionamiento del CRN como referente de vanguardia en la industria.
- **Actualización de infraestructuras de comunicación:** Es necesaria la creación de materiales expositivos de alta calidad y durabilidad para las dependencias del centro que comuniquen visualmente sus hitos y servicios, requiriendo para ello tecnologías de impresión y montaje especializadas.

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 2 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Esta acción se rige por la planificación estructurada del CRN y responde a los objetivos de difusión y transferencia de conocimiento contemplados en su plan de trabajo anual 2025. El resultado final debe ser un ecosistema de comunicación que combine el rigor institucional con una presentación visual de vanguardia, asegurando que el centro disponga de todas las herramientas necesarias para su futura promoción en plataformas institucionales del Servicio Andaluz de Empleo.

2.- OBJETO DEL CONTRATO

2.1. Definición del objeto

El objeto del presente contrato consiste en:

- La prestación de un servicio de asistencia técnica integral para la investigación, análisis del tejido empresarial y agentes del sector, elaboración, diseño editorial y digitalización interactiva del Mapa Sectorial de la Piedra Natural en España para su implementación en la web institucional, prospección de empleo y perfiles profesionales, y el estudio de necesidades formativas de los sectores productivos de referencia.

-La prestación de un servicio integral de estrategia, gestión de comunicación, marketing y producción de soportes publicitarios, junto con la organización de eventos, para el Centro de Referencia Nacional (CRN) de Piedra Natural.

Este servicio tiene como una de las finalidades dotar al CRN de Piedra Natural de una herramienta estratégica y tecnológica avanzada que analice la realidad productiva actual, identifique las tendencias de mercado, defina las necesidades de capital humano del sector y permita la consulta dinámica de dichos datos a través de una interfaz digital en el web del CRN, así como el análisis de las actividades formativas del sector.

La otra finalidad es la ejecución de una campaña que permita al CRN posicionarse como referente de innovación y formación de excelencia en el sector de la Piedra Natural a nivel nacional, optimizando su visibilidad en canales digitales y reforzando su presencia física en eventos y en su propia sede.

El contrato se realizará mediante **dos lotes** diferenciados:

-Un primer lote integrará La investigación y análisis del tejido empresarial y agentes del sector, la digitalización del mapa sectorial para su implementación en la web institucional, la prospección de empleo y perfiles profesionales junto con un análisis de las necesidades de los sectores productivos de referencia en las áreas profesionales de la Piedra Natural.

-Un segundo lote para el plan de comunicación y marketing, plan de medios y patrocinios, la producción de material publicitario, organización y ejecución de evento sectorial híbrido y organización de evento de encuentros sectoriales y jornadas técnicas del sector.

2.2. Alcance de los Servicios

Lote 1:

La prestación del servicio abarcará **cinco** dimensiones fundamentales de análisis e investigación:

- **L1-A. Dimensionamiento y caracterización del sector (Mapa Sectorial):** Realización de un estudio de mercado exhaustivo que represente a todos los agentes vinculados a la cadena de valor de la piedra natural. Esto implica la identificación y clasificación de empresas productoras, clústeres, centros y parques tecnológicos, asociaciones profesionales, y entidades dedicadas a la formación o

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 3 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



innovación. El alcance geográfico será nacional, con un desglose analítico por Comunidades Autónomas y provincias donde el sector sea motor económico. Se incluirá, asimismo, el análisis de los canales de comercialización y la logística de distribución a nivel nacional e internacional.

- **L1-B. Identificación de nuevos yacimientos de empleo y nichos de mercado. Detección de nuevos perfiles profesionales:** Investigación prospectiva orientada a detectar y analizar las nuevas oportunidades de negocio y nichos de mercado emergentes directamente relacionados con el sector productivo de la piedra natural y sectores afines. Este análisis deberá señalar las tendencias que están transformando la industria (sostenibilidad, digitalización, nuevos materiales, etc.), así como las oportunidades y amenazas a las que se enfrenta el sector.

Derivado del análisis de los nuevos yacimientos de empleo, el adjudicatario deberá identificar y definir los nuevos perfiles profesionales demandados por las empresas. Esto incluye la descripción de las competencias, habilidades y conocimientos técnicos requeridos para estos nuevos puestos, sirviendo de base para la actualización de la oferta formativa del CRN.

- **L1-C. Digitalización e Interactividad del Mapa Sectorial:** Transformación de toda la información recopilada en el mapa sectorial en una herramienta digital dinámica. Esto incluye el desarrollo de una interfaz interactiva que permita al usuario visualizar el mapa de España georreferenciado, filtrar por tipos de agentes, provincias o sectores de actividad, y acceder a fichas descriptivas de las tendencias y perfiles detectados. El sistema deberá ser compatible con el entorno web del Servicio Andaluz de Empleo y garantizar la accesibilidad.
- **L1-D. Análisis de necesidades formativas:** Estudio específico para garantizar el alineamiento de la formación con el mercado laboral. Esto incluye la detección de brechas de competencias mediante encuestas y entrevistas a empresas clave, además de la organización de jornadas participativas. El alcance llegará hasta la elaboración de recomendaciones concretas para la actualización de los programas formativos y Certificados de Profesionalidad del CRN.

Lote 2:

Para la consecución de este fin, este lote se desglosa en **cinco** bloques de actuación:

- **L2-A. Gestión del Plan de Comunicación y Marketing Digital**

Comprende la planificación, diseño gráfico, redacción de contenidos y gestión técnica de los canales digitales del CRN durante un periodo de 8 meses. Este bloque incluye:

- Gestión activa y dinamización de perfiles en redes sociales (Facebook, Instagram y X).
- Estrategia creativa de contenido audiovisual específicos (fotos, animaciones, micro vídeos, ..) para redes sociales de las acciones de comunicación institucional y de las campañas informativas y divulgativas que el CRN de Piedra Natural quiera llevar a cabo en el marco de las competencias que tiene atribuidas.
- Estrategia de Email Marketing mediante el envío de boletines informativos (newsletters) a los segmentos de interés del sector.
- Monitorización analítica del impacto de las acciones.

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 4 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- **L2-B. Plan de Medios y Patrocinios.**

Planificación estratégica y compra de espacios publicitarios orientada a potenciar la presencia del CRN en los canales de difusión de mayor impacto del sector, mediante:

- Asesoramiento e información sobre la eficacia publicitaria, rentabilidad de soportes, comparativa entre medios y todos aquellos aspectos técnicos necesarios para el proceso de toma de decisiones.
- Diseño y gestión de inserciones publicitarias en prensa técnica especializada.
- Gestión técnica y publicitaria derivada del patrocinio de los Premios Macael 2026, asegurando el retorno de imagen institucional previsto.
- Gestión presencia en otros medios de comunicación: prensa generalista, especiales de prensa del sector, radio, ...

- **L2-C Producción de material publicitario, expositivo y merchandising.**

Consiste en la materialización física de la imagen del CRN para acciones de representación y adecuación de instalaciones:

- Diseño y fabricación de artículos de merchandising corporativo.
- Producción de elementos expositivos portátiles (Roll-ups).
- Producción e instalación de señalética y cuadros informativos de alta calidad para la sede del CRN, garantizando su correcta fijación y acabado.

- **L2-D Organización y ejecución de evento sectorial híbrido.**

Consiste en la planificación técnica y logística de una jornada profesional en modalidad presencial (en la sede del CRN) y virtualizada (streaming a través del canal YouTube del SAE). El evento tendrá como fines:

- Difundir la actividad y proyectos de innovación del CRN.
- Impulsar la transferencia de buenas prácticas entre empresas y centros.
- Generar un foro de debate sobre necesidades formativas y retos tecnológicos (IA, digitalización, sostenibilidad) en el sector de la piedra natural.

- **L2-E Organización de una jornada técnica del sector de la piedra natural.**

Consiste en la planificación técnica y logística de una jornada profesional en modalidad presencial (en una sede externa al CRN en Almería capital) y virtualizada (streaming a través del canal YouTube del SAE). El evento tendrá como fines:

- Encuentro sectorial para el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas.
- Identificación de tendencias, desafíos y oportunidades en el sector de la piedra natural.
- Promover la innovación y el desarrollo de soluciones colaborativas.

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 5 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



2.3. Resultado Final

Lote 1:

El resultado del contrato se materializará en un ecosistema de información integral que combine el rigor científico con una presentación visual de vanguardia. La entrega final se articulará en tres formatos complementarios:

- **Documento técnico y editorial:** Un informe de alta calidad que integre la investigación de campo, el análisis de datos, el estudio de yacimientos de empleo, la descripción de perfiles profesionales y las conclusiones estratégicas. Este documento deberá presentar un diseño editorial profesional, con una maquetación clara que facilite la lectura y consulta técnica.
- **Herramienta digital interactiva (Mapa Web):** El desarrollo de un entorno digital interactivo y dinámico que permita la navegación sobre el mapa sectorial. Esta herramienta debe permitir a los usuarios del CRN interactuar con los datos (filtros geográficos, tipos de agentes, perfiles detectados) de forma intuitiva, convirtiendo el estudio en una herramienta de consulta permanente.
- **Soportes de difusión y archivo:** El trabajo se entregará tanto en **soporte físico** (copias impresas de alta gama) como en **soporte digital completo** (incluyendo archivos nativos editables, bases de datos y archivos optimizados para web), asegurando que el CRN disponga de todos los elementos necesarios para su futura actualización y difusión en plataformas institucionales del Servicio Andaluz de Empleo.
- **Manual de procedimientos:** entrega de un manual de procedimientos detallado que permita al personal del CRN actualizar las bases de datos del mapa sectorial de forma independiente en los próximos ejercicios.
- **Material para presentación institucional:** Entrega de una presentación en formato interactivo que sintetice los hitos principales del Mapa Sectorial, diseñada específicamente para ser utilizada por el CRN en ponencias y jornadas técnicas. Elaboración de un vídeo resumen de una duración máxima de 2 minutos, con infografías animadas (motion graphics), que explique visualmente la importancia y los datos clave del sector de la piedra natural en España.

Lote 2:

La empresa adjudicataria deberá asegurar que todas las actuaciones contempladas en este objeto cumplan con los manuales de identidad corporativa vigentes en el Servicio Andaluz de Empleo y de la red de Centros de Referencia Nacional, garantizando la coherencia visual y el tono institucional en todas las piezas producidas.

La empresa adjudicataria deberá realizar las entregas conforme a los hitos establecidos en el cronograma. Todos los productos deberán contar con el visto bueno del Responsable Técnico del CRN.

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 6 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Entregables bloque L2-A. Gestión del Plan de Comunicación y Marketing Digital

- **Plan de contenidos mensual:** Documento de planificación que detalle las publicaciones, vídeos y newsletters previstas para el mes siguiente, con al menos 10 días de antelación.
- **Informes de rendimiento (bimensuales y final):** Documentos en formato PDF que recojan métricas de alcance, interacción y crecimiento de comunidad, así como estadísticas de apertura y clics de las 4 newsletters enviadas.
- **Bases de datos:** Al finalizar el contrato, se entregará el listado de suscriptores actualizado en formato .CSV o .XLSX, cumpliendo estrictamente con la normativa RGPD.

Entregables bloque L2-B. Plan de Medios y Patrocinios

- **Artes finales para prensa:** Copia de las creatividades enviadas a los diferentes medios y banners adaptados para entornos web.
- **Publicación obligatoria:** 3 inserciones en la “Revista Mármol. Architecture & Design”
- **Patrocinio obligatorio:** Premios Macael 2026 (Patrocinador Nivel IV).
- **Certificado de inserción:** Justificante de las publicaciones realizadas y de la ejecución del patrocinio en los Premios Macael.

Entregables bloque L2-C Producción de material publicitario, expositivo y merchandising

- **Merchandising :** Entrega obligatoria de 1.000 libretas en la sede del CRN. Las unidades deberán cumplir estrictamente con las especificaciones de diseño y calidad validadas previamente (Formato: A5; N.º páginas: 50; Encuadernación: en espiral; Impresión páginas interiores: sólo anverso; Gramaje páginas internas: 90 gr; Gramaje portada: 350 grs /plastificado mate; Impresión: 4+4 tintas).
- Soportes expositivos: Entrega obligatoria de 3 Roll-ups (incluida estructura y gráfica) y 1 placa de metacrilato (8 mm de espesor con impresión digital UV de alta definición por la cara trasera de medida exterior 400x200 mm con juego de 4 separadores de acero inoxidable, instalada).
- **Dotación artística:** Entrega de 4 cuadros informativos montados sobre soporte rígido e instalados en las dependencias designadas.

Entregables bloque L2-D Organización y ejecución de evento sectorial híbrido

- **Secretaría técnica:** Gestión de inscripciones y atención a ponentes/asistentes en coordinación con el personal asignado por el CRN.
- **Planificación del evento:** Documento con el programa detallado, gestión ponentes propuestos y escaleta técnica.
- **Dinamización evento:** Presentación del evento y moderación de los turnos de palabra.
- **Retransmisión en streaming:** Infraestructura digital para la emisión en directo del evento (cámaras, mesa de control y personal técnico).
- **Grabación íntegra y montaje:** Entrega del evento editado por bloques temáticos con subtítulos para su posterior difusión.

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 7 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Entregables bloque L2-E Organización de una jornada técnica del sector de la piedra natural:

- **Secretaría técnica:** Gestión de inscripciones y atención a ponentes/asistentes en coordinación con el personal asignado por el CRN.
- **Planificación del evento:** Documento con el programa detallado, gestión ponentes propuestos y escaleta técnica.
- **Dinamización evento:** Presentación del evento y moderación de los turnos de palabra.
- **Retransmisión en streaming:** Infraestructura digital para la emisión en directo del evento (cámaras, mesa de control y personal técnico).
- **Grabación íntegra y montaje:** Entrega del evento editado por bloques temáticos con subtítulos para su posterior difusión.

3.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO (CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

Lote 1:

El servicio consistirá en la ejecución integral de las tareas de investigación, análisis y diseño editorial necesarias para la materialización del **mapa sectorial y su digitalización**, así como el **informe de yacimientos de empleo y perfiles profesionales y necesidades formativas**. Los trabajos se estructuran en las siguientes fases:

Fase I: Investigación y caracterización del Mapa Sectorial

En esta fase se realizará el estudio de mercado del sector a nivel nacional. Los trabajos deberán incluir:

- **Identificación de Agentes:** Localización y censo de empresas, clústeres, centros y parques tecnológicos, asociaciones profesionales, instituciones educativas (o entidades dedicadas a la formación) y organismos oficiales directamente vinculados al sector.
- **Análisis Territorial:** Estudio pormenorizado por Comunidades Autónomas y provincias, identificando específicamente los enclaves geográficos donde la piedra natural constituye un motor económico.
- **Clasificación empresarial y modelos de negocio:** Categorización de las empresas según sus actividades principales (áreas/sector), identificación del tipo de empresa y definición de su modelo de negocio a nivel genérico.
- **Estudio comercial y logístico:** Análisis de los canales de comercialización y funcionamiento de la logística de distribución de materiales, tanto en el mercado nacional como internacional.

Fase II: Prospección de yacimientos de empleo y nuevos perfiles

Esta fase se centra en la detección de oportunidades futuras para el sector productivo:

- **Detección de nichos:** Análisis de potenciales yacimientos de empleo y nichos de mercado emergentes en el sector de la piedra natural y sus sectores afines.

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 8 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- **Identificación de perfiles profesionales:** A partir de los nichos detectados, se definirán los nuevos perfiles profesionales requeridos, detallando las competencias técnicas y habilidades que el mercado laboral está empezando a demandar.
- **Análisis de tendencias:** Identificación de los factores (tecnológicos, ambientales o de mercado) que están impulsando la creación de estos nuevos puestos de trabajo.
- **Validación de resultados:** Realización de un panel de expertos con al menos 8 figuras de referencia a nivel nacional (directores de centros tecnológicos, presidentes de asociaciones o CEOs de grandes empresas) para validar las tendencias de los nuevos perfiles profesionales.

Fase III: Prospección necesidades formativas del sector

Esta fase se centra en el análisis y detección de necesidades formativas para el sector productivo:

- **Detección de necesidades:** Diseño y lanzamiento de un cuestionario específico a todos los agentes identificados en el mapa sectorial para evaluar la carencia de competencias técnicas y transversales.
- **Focus Groups:** Organizar al menos 2 mesas de trabajo técnicas (pueden ser virtuales) con gerentes de empresas, centros tecnológicos, personal responsable de RRHH y técnico de producción.
- **Matriz de competencias** Cruce entre los puestos de trabajo actuales, nuevos yacimientos de empleo y las nuevas tendencias tecnológicas (IA, automatización, sostenibilidad, economía circular, ...).
- **Propuestas formativas:** Recomendaciones concretas para actualizar/modificar las oferta formativa tanto reglada como no reglada.
- **Validación de resultados:** Realización de un panel de expertos con al menos 8 figuras de referencia a nivel nacional (directores de centros de formación, centros tecnológicos, representantes de clúster, presidentes de asociaciones o CEOs de grandes empresas) para validar las necesidades formativas detectadas y las conclusiones de los trabajos realizados.

Fase IV: Diseño editorial y maquetación

Una vez validada la información técnica, se procederá a la edición visual de los resultados:

- **Diseño gráfico:** Creación de una línea gráfica profesional y atractiva que deberá ser validada previamente por el CRN de Piedra Natural.
- **Visualización de datos:** Elaboración de mapas, diagramas sectoriales e infografías que faciliten la comprensión de la estructura del sector.
- **Adaptación de formatos:** Preparación del documento tanto para su impresión física de alta calidad como para su difusión digital optimizada para web (PDF interactivo con marcadores y enlaces).

Fase V: Digitalización e implementación de la herramienta interactiva

Esta fase comprende la traslación tecnológica de los datos analógicos a un entorno web dinámico:

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 9 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- **Desarrollo del Mapa Interactivo:** Creación de una interfaz digital que permita la visualización georreferenciada de los agentes del sector. El usuario deberá poder interactuar con el mapa de España, aplicando filtros por comunidad autónoma, provincia, tipo de entidad (empresa, centro tecnológico, etc.) y actividad.
- **Fichas de información dinámicas:** Cada punto o categoría en el mapa digital deberá desplegar información relevante, incluyendo las tendencias de mercado y los nuevos perfiles profesionales asociados a esa zona o actividad.
- **Compatibilidad y accesibilidad:** La herramienta deberá ser "responsive" (adaptable a dispositivos móviles y tablets) y cumplir con los estándares de accesibilidad web. Se garantizará la compatibilidad técnica para su integración en la plataforma web del Servicio Andaluz de Empleo.
- **Pruebas de usuario y validación:** Se realizarán al menos dos sesiones de revisión de la herramienta digital con el equipo técnico del CRN antes de su entrega definitiva, asegurando que la navegación y la carga de datos sean correctas.

Requisitos Técnicos Lote 1: Para garantizar la utilidad del servicio, los materiales finales deberán cumplir estrictamente con los siguientes requisitos para los entregables:

- **Calidad editorial:** La impresión deberá ser a color de alta resolución, con una maquetación profesional y sobre papel de gramaje y calidad adecuados para un documento de carácter institucional y técnico (entrega de 3 copias físicas del documento final).
- **Optimización digital:** entrega de una versión del informe en formato PDF interactivo para web (con marcadores e índice vinculado) que no supere los 10 MB y optimizado a 72 dpi para facilitar su descarga y visualización online.
- **Soporte digital completo:** Entrega de un dispositivo de almacenamiento que contenga todos los archivos nativos editables, fuentes tipográficas (o indicación de uso libre), así como imágenes y gráficos por separado en alta resolución (mínimo 300 dpi).
- **Transparencia de datos:** Entrega de las bases de datos completas, registros de encuestas y tablas de resultados en formatos abiertos y procesables como .CSV o .XLSX. Los datos deben estar estructurados de forma que permitan su exportación o tratamiento posterior por el personal del CRN.
- **Herramienta digital:** El mapa digital debe permitir la navegación fluida, el uso de filtros dinámicos y la visualización de ventanas emergentes (pop-ups) con la información técnica de los agentes y perfiles. Además, se deben entregar los archivos de configuración, código fuente (si aplica) y manual de administración de la herramienta interactiva. Los datos geográficos deberán entregarse en formatos compatibles con sistemas de información geográfica (ej. .KML, .GeoJSON o .SHP) para asegurar su interoperabilidad. La prueba definitiva de funcionamiento de los contenidos digitales se realizará obligatoriamente en la plataforma o entorno web facilitado por el Servicio Andaluz de Empleo.

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 10 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Especificaciones de Calidad y formatos técnicos Lote 2:

Para garantizar la perdurabilidad y el uso futuro de los trabajos, se exigen los siguientes estándares de calidad:

- **Formatos abiertos y editables:** Se deberán entregar todos los archivos fuente (diseños de publicaciones, anuncios, newsletters y cartelería) en formatos profesionales editables (Adobe Illustrator, Photoshop, InDesign o similares). No se aceptará como entrega definitiva únicamente archivos cerrados tipo PDF o JPG.
- **Resolución y acabados:** Los archivos digitales para web/RRSS deberán estar optimizados para cada plataforma.
- **Archivos para impresión:** Deberán entregarse en CMYK, con una resolución mínima de 300 ppp para pequeño formato y la resolución necesaria para gran formato que garantice una impresión nítida (mínimo 1440 ppp para los cuadros informativos).
- **Vídeos:** Los vídeos y la grabaciones de los evento deben realizarse en resolución mínima Full HD (1080p) a 60fps y calidad de sonido profesional. Para los vídeos cortos de redes sociales, se exigirá versión en formato vertical (9:16) y horizontal (16:9). Se debe incluir **subtitulado incrustado** para garantizar la accesibilidad universal y el consumo de contenido en dispositivos móviles sin audio.
- **Identidad corporativa:** Es de obligado cumplimiento el uso de la identidad visual de la Junta de Andalucía (Servicio Andaluz de Empleo) y de la Red de Centros de Referencia Nacional. La empresa deberá someter a validación previa cualquier diseño antes de su producción o publicación.
- **Garantía de instalación:** La colocación de los diferentes elementos deberá realizarse por personal especializado, asegurando la nivelación, seguridad en la fijación y limpieza del acabado. Cualquier desperfecto en los soportes durante la instalación será responsabilidad de la empresa adjudicataria, que deberá reponer el material sin coste adicional.
- **Calidad grabación eventos:** las grabaciones de los eventos deberán entregarse editado y fragmentado por bloques temáticos, facilitando su consulta posterior como material didáctico o de consulta en las plataformas del Centro.

4.- PLAZOS DE ENTREGA

El plazo total de la duración del contrato es de 12 meses.*¹

*¹**6 meses para la ejecución del contrato.** Se prevén otros 6 meses adicionales, por si fuera necesario encuadrar por motivos de calendario y por depender de entidades y empresas externas para poder celebrar los eventos de los puntos L2-D y L2-E, condicionado siempre a la ampliación del plazo*² para la ejecución de la subvención destinada a la financiación de actividades del CRN vinculadas al Plan de Trabajo Anual 2025.

*² A fecha de redacción del presente pliego no hay constancia aún de la posible ampliación de dicho plazo de ejecución.

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 11 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Plazos de Entrega para Lote 1:

El plazo global de ejecución del contrato será de **6 meses**, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato. Para garantizar un seguimiento exhaustivo y la calidad técnica del Mapa Sectorial, se establecen los siguientes hitos de entrega obligatorios:

Hito 1: Plan de trabajo y metodología (Mes 1)

- El adjudicatario entregará un documento detallado con la metodología de investigación, fuentes de datos a utilizar y el cronograma de entrevistas o encuestas.

Hito 2: Informe de resultados de investigación (Mes 3)

- Entrega de la base de datos primaria con la identificación de empresas, asociaciones, clústeres y organismos oficiales.
- Borrador del análisis de canales de comercialización y logística.
- Este hito incluye la primera validación de contenidos por parte del personal técnico del CRN.

Hito 3: Informe de yacimientos y nuevos perfiles y diseño informe (Mes 4)

- Entrega del informe técnico sobre los nuevos yacimientos de empleo y los nichos de mercado detectados.
- Definición técnica de los nuevos perfiles profesionales identificados.
- Presentación de la línea gráfica, paleta de colores y tipografías para el Mapa Sectorial.
- Este hito incluye la segunda validación de contenidos por parte del personal técnico del CRN.
- El diseño debe ser expresamente validado por el CRN de Piedra Natural antes de proceder a la maquetación final.

Hito 4: Informe de resultados análisis de necesidades (Mes 5)

- Resultados preliminares del análisis de necesidades formativas (datos de encuestas, actas de las jornadas participativas y validación de resultados).
- Este hito incluye la tercera validación de contenidos por parte del personal técnico del CRN.

Hito 5: Prototipo de digitalización (Mes 5)

- Presentación de la versión “Beta” o prototipo funcional de la herramienta interactiva digital.
- Verificación de la carga de datos georreferenciados y funcionalidad de los filtros de búsqueda.
- Revisión de usabilidad y accesibilidad web.

Hito 6: Entrega final y recepción (Mes 6)

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 12 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- **Entrega física:** 3 copias del documento final encuadernadas profesionalmente e impresas a color de alta resolución.
- **Entrega digital:** Soporte digital completo con todos los archivos editables, fuentes y bases de datos en formatos abiertos (.CSV, .XLSX).
- **Optimización Web:** Entrega del PDF optimizado (máximo 10 MB y 72 dpi) para su publicación.
- **Herramienta digital:** Implementación definitiva y validada del mapa interactivo.
- **Jornada de presentación:** calendarización de un acto de presentación en la sede de la Escuela del Mármol de Fines para la presentación del Mapa Sectorial en el que participarán, al menos, un representante del Servicio Andaluz de Empleo, un representante del Centro de Referencia Nacional y un representante de la empresa adjudicataria

Plazos de Entrega para Lote 2:

En el lote 2, el plazo de ejecución de los servicios será de 6 meses*, computados a partir del día siguiente a la formalización del contrato. Independientemente de la fecha de inicio, la ejecución del contrato y la entrega de la memoria final de resultados tendrá como fecha límite inamovible el 18 de diciembre de 2026. Dada la naturaleza de la acción, vinculada a un Plan de Trabajo Anual específico (PTA2025), deben quedar todas las acciones certificadas antes de la fecha límite establecida.

*Excepcionalmente para los dos últimos apartados denominados L2-D organización y ejecución de evento sectorial híbrido y L2-E organización de una jornada técnica del sector de la piedra natural, no hay fechas definidas y se ajustarán en función del calendario y de la disponibilidad de otras empresas y entidades externas, por lo que en caso de una posible ampliación de plazo de seis meses para poder ejecutar la subvención de financiación de actividades para el CRN vinculadas al Plan de Trabajo Anual 2025, dichos eventos se podrían celebrar hasta el límite máximo de dicha ampliación de plazo de financiación que llegaría hasta el 18 de junio de 2027.

Se establecen las siguientes fases o hitos temporales por los que se deben regir las diferentes entregas:

Fase I: Estrategia, identidad y configuración digital (primer mes)

En esta fase se establecen los criterios visuales y operativos de la campaña. Los trabajos deberán incluir:

- **Manual de estilo de campaña:** Definición del tono de comunicación, narrativa institucional y adaptación de la identidad visual del SAE/CRN a los nuevos soportes.
- **Configuración de ecosistema digital:** Auditoría y puesta a punto de los canales sociales (LinkedIn, Instagram, Facebook) y la plataforma de envíos masivos (Newsletter).

Fase II: Gestión del Plan de comunicación y marketing (1-6 mes)

Esta fase comprende la ejecución operativa y el mantenimiento de la relevancia digital del centro:

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 13 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- **Planificación mensual (Social Media & Newsletters):** Elaboración y entrega, con 10 días de antelación al mes vencido, del calendario de contenidos y la dinamización diaria de redes sociales. El envío de las newsletters será bimensual.
- **Producción audiovisual:** Creación de 16 piezas de vídeo (2/mes) en formatos 9:16 y 16:9, optimizados para su consumo rápido y con subtítulo incrustado.
- **Análítica y reporting bimensual:** Entrega de informes técnicos de rendimiento que crucen métricas de interacción con los hallazgos obtenidos mediante los sistemas de escucha activa.

Fase III: Producción de merchandising (2-4 mes)

Esta fase se centra en la materialización física de la marca en la sede del CRN de Piedra Natural:

- **Dotación de merchandising técnico:** Producción y entrega de 1.000 libretas A5 de alta calidad (cubierta 350 gr, papel interior 90 gr) bajo los estándares de diseño validados.
- **Señalética y soportes expositivos:** Fabricación e instalación de 3 Roll-ups de alta gama y 1 placa de metacrilato de 8 mm con impresión trasera UV de alta definición.
- **Implementación artística-informativa:** Montaje e instalación de 4 cuadros informativos sobre soporte rígido en las dependencias designadas por el Centro.

Fase IV: Plan de medios, patrocinios y relaciones públicas (2-6 mes)

Fase destinada a proyectar la imagen del CRN en los nodos de influencia del sector:

- **Inserciones en prensa especializada:** Gestión integral (diseño, reserva de espacio y cierre de archivos) de las 3 inserciones obligatorias en la Revista Mármol. Architecture & Design.
- **Activación de patrocinio institucional:** Ejecución técnica de las contraprestaciones asociadas al Patrocinio Nivel IV en los Premios Macael 2026, asegurando la presencia de marca del CRN/SAE.
- **Gestión de prescriptores:** Identificación y contacto con líderes de opinión del sector para la difusión de los hitos del Mapa Sectorial (Lote 1).

Fase V: Organización eventos sectoriales (sujeto a calendario)

Planificación y ejecución de las jornadas de transferencia de conocimiento y debate tecnológico:

- **Secretaría técnica y captación:** Gestión del registro de asistentes, plataforma de inscripciones (cumpliendo RGPD) y comunicación directa con ponentes.
- **Producción híbrida y streaming:** Despliegue de infraestructura audiovisual para la retransmisión en directo (Full HD, 1080p), incluyendo realización multi-cámara e interacción remota.
- **Post-producción de transferencia:** Edición y fragmentación de la grabación del evento por bloques temáticos para su uso como material didáctico.

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 14 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- **Memoria final de transferencia:** Entrega del informe de conclusiones, base de datos de asistentes y repositorio final de archivos fuente editables (.AI, .PSD, .INDD) de todo el contrato.

5.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

5.1. Deber de Confidencialidad

La empresa adjudicataria se compromete a mantener el más estricto secreto profesional respecto a todos los datos, documentos e informaciones a los que tenga acceso durante la realización de los trabajos. Esta obligación de confidencialidad persistirá incluso después de haber finalizado la relación contractual.

5.2. Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD)

Dado que el servicio implica la recopilación de información de empresas y organismos, el adjudicatario deberá garantizar:

- El cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD) y el Reglamento (UE) 2016/679.
- Que el tratamiento de datos se limite exclusivamente a los fines de este estudio.
- El borrado o devolución de cualquier base de datos que contenga datos de carácter personal una vez finalizado el proyecto, salvo aquellos estrictamente necesarios para la justificación del contrato.

6.- PROPIEDAD INTELECTUAL Y USO DE LOS TRABAJOS

6.1. Titularidad

La propiedad intelectual de todos los trabajos objeto de este contrato (mapas, informes de yacimientos, perfiles profesionales, archivos vectoriales y bases de datos, diseños, vídeos, copys) será de la **Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería**.

6.2. Entrega de Archivos Fuente

Para asegurar que el CRN de Piedra Natural pueda ejercer plenamente sus derechos de propiedad y edición futura, el adjudicatario entregará obligatoriamente:

- Los archivos editables nativos del software de diseño.
- Las fuentes tipográficas utilizadas (o indicación de que son de uso libre), así como las imágenes, fotografías e ilustraciones por separado en alta resolución (mínimo 300 dpi).
- Los mapas y diagramas sectoriales como archivos vectoriales editables.
- La información primaria y secundaria recopilada (bases de datos, vaciado de encuestas, tablas de resultados) estructurada en formatos abiertos y reutilizables como .CSV o .XLSX.
- Los archivos de geolocalización generados para el mapa interactivo en formatos estándar de intercambio (tipo .KML, .GeoJSON o shapefiles).

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 15 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- El código fuente (si aplica), archivos de configuración y credenciales de administración de la herramienta web implementada, asegurando que el CRN tenga control total sobre la gestión de contenidos.

AMOS GARCIA HUESO		05/05/2026 11:18:04	PÁGINA: 16 / 16
VERIFICACIÓN	NJyGwLQ93vHYMRY52d4AybE17b0X27	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	